

## Acta Sesión Extraordinaria 68-2022

17 de Noviembre del 2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 68-2022 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 17 de Noviembre del dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodriguez Ugalde. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Gilberth Gerardo Gonzalez González. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramírez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Ileana María Alfaro Rodriguez.

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a Carlos A. Arce Zamora, Director Operativo Asociación Olimpiadas Especiales Costa Rica. Presentarles detalles de los atletas o miembros de la delegación de su cantón que se han ganado el derecho en una eliminatoria previa y que tendrán una preparación aproximadamente de 10 meses.
- 7:00 pm. Se atiende a Dulcehé Jimenez Espinoza, Coordinadora de la Unidad de Ambiente; Plan de Acción para la Adaptación Climática.

### CAPÍTULO II

**SE ATIENDE A WADY VADO, CARLOS A. ARCE ZAMORA, DIRECTOR OPERATIVO ASOCIACIÓN OLIMPIADAS ESPECIALES COSTA RICA. PRESENTARLES DETALLES DE LOS ATLETAS O MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN DE SU CANTÓN QUE SE HAN GANADO EL DERECHO EN UNA ELIMINATORIA PREVIA Y QUE TENDRÁN UNA PREPARACIÓN APROXIMADAMENTE DE 10 MESES.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, manifiesta que tienen 20 minutos, posteriormente preguntas y comentarios.

El señor Wady Vado, es el Director de Deportes de Olimpiadas Especiales, desea presentar a padres de familia y atletas, el programa Olimpiadas Especiales tiene más de 50 años a nivel

internacional y 30 años de estar en Costa Rica, en el 2008 ratifica la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se ha incursionado con la institucionalidad del país, no solamente deporte y recreación, sino accesibilidad, educación, salud, transporte, todo es una transversalidad, es una serie de derechos que están todos entrelazados, somos un Programa de la mano con tratar de que se conformen las Comisiones de Discapacidad a nivel nacional, en la zona de Limón y Sarapiquí se conformó una Red de Personas con Discapacidad, para impulsar la red de comisiones municipales en Limón, están trabajando en la zona Chorotega, donde participaron 900 personas con discapacidad de Guanacaste, para crear la Rede Comisiones Municipales, estuvo el Presidente de la República, querían firmar la Declaratoria Carrillo, ahora van para el Pacífico Central y así con las otras zonas del país, el Programa hizo un clasificatoria días atrás, a pesar de no tener presupuesto y el día de ayer dieron el cierre técnico de Olimpiadas Especiales, han buscado la forma de salir adelante, ara una población que lo merece, según el INEC son alrededor de 950 mil personas con discapacidad, es un 30% de la población, del clasificatoria irán con 16 deportes a los Juegos Mundiales es la Delegación más grande de Latinoamérica y han estado dentro de las 3 Delegaciones más grandes del mundo, el deporte federativo es alto rendimiento, ellos trabajan con todos los niveles de habilidad, se masifica, el año pasado cerraron con 35 mil participaciones, llevan 107 atletas, el deporte unificado es lo mejor de inclusión social, todos debemos vernos igual, por ejemplo en un evento de futbol el 50% con discapacidad y el otro 50% no, eso es deporte unificado, todo esta normado, para el 2023 el Calendario Escolar tendrá 3 eventos, para que sea un mundo inclusivo, 35 atletas en las Olimpiadas son hombres y 56 mujeres, Belen ha sido insigne en el deporte a nivel nacional a través de las acciones que realiza el Comité de Deportes, las atletas que van son Francine Villalobos, Cinthia - atletismo, Ana Maria Zumbado, Susan Marcela – Gimnasia, los acompañan los padres de familia, que son muy importantes, detrás de una medalla esta primero la familia, los profesores, voluntarios, se necesitan los tiquetes de viaje para los atletas, porque estadía, trasladados, uniformes, alimentación lo paga el programa, son atletas del Cantón que los van a representar y también al país.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, manifiesta que una gran felicitación, le apasiona lo que hace, se siente satisfecho como ser humano, felicita a los atletas y a los padres de familia que tienen esa energía y voluntad de seguir adelante.

El padre de familia Gerardo Villalobos de Francine, cita que esto es para toda la familia, ha sido unión familiar, del pueblo que representan, están orgullosos que pertenezca como atleta a Belen, a Wady y Carlos son parte de la familia, le duele que los programas se cierren, por eso están en la lucha.

La Atleta Francine Villalobos, expresa que su familia está feliz.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, paso al chat del Concejo para que vean la presentación de Susan.

La atleta Susan Marcela de Gimnasia, expresa que es una felicidad participar en los Juegos y entusiasmo.

La Atleta Cinthia de atletismo, está muy feliz, hará el mejor esfuerzo.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, manifiesta que cuando hablamos de inclusión, se siente orgullosa de ver 3 atletas, que nos representaran, el sacrificio de los padres de familia, deben sentirse orgullosos, todos somos iguales, no importa nuestras diferencias, esto es igualdad, le desea lo mejor, ganen o pierdan hicieron su mejor esfuerzo.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, cita que el hecho de haber nacido es un propósito divino que tiene Dios en sus vidas, esas familias tenían todos los dones para dar ese acompañamiento, le llena de orgullo saber que las atletas, a través del Comité de Deportes con los impuestos de todos los belemitas se está invirtiendo en estos jóvenes, es un compromiso para continuar, debemos sensibilizar, el programa ODS dice que para el 2030 seremos un país inclusivo, que Dios continúe dando esa sensibilidad humana, son héroes, quienes practican deporte con la disciplina que lo hacen, porque generan ilusión en las familias, aquí estamos construyendo la felicidad, aprendamos de estos grandes corazones ahí no hay egoísmo, lo que hay es amor, aquí hay un Concejo aliado, que Dios los bendiga y acompañe, gracias por representar a Costa Rica y a Belén.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, expresa que un deporte inclusivo refleja igualdad, para que en la sociedad todos seamos iguales, se une a los padres de familia, por reconocer a sus hijos como iguales y ser ejemplo, porque en este país se busca la igualdad, ahora que se mencionó el cierre técnico, tenemos que hacer algo, con los datos que existen y los resultados que se están viendo, con estos ejemplares atletas, hoy es el momento de felicitar y reconocer, a los entrenadores y voluntarios, gracias por hacer de este país más igualitario, a pesar de que falta mucho trabajo por hacer, muchas bendiciones, pregunta si ya cuentan con el presupuesto para ir a las Olimpiadas. Se coordinará con el Comité de Deportes y la Alcaldía para ver cómo se puede ayudar, no puede asegurarlo, pero se hará el esfuerzo para financiar los tiquetes aéreos.

El señor Wady Vado, manifiesta que se hacen gestiones porque hay presupuesto, pero no lo han dado, años atrás hubo un acuerdo para que los dineros que no se habían girado se invirtieran en un gimnasio, en un proyecto con el ICODER, ayer en la Asamblea Legislativa se dijo que ahora estén solicitando dinero porque aún no está construido, el costo más alto es el de los tiquetes, han recurrido a los padres de familia para que los atletas viajen, solo faltan los tiquetes lo demás está cubierto.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, se une a las palabras, se siente muy orgulloso, los felicita por el esfuerzo, de horas de sacrificio de los atletas y los padres, espera que sigan cosechando éxitos, en las Olimpiadas, agradece por ir a representar a Belén a una Olimpiada tan importante.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, expresa que durante muchos años fue parte del Hospital Nacional de Niños, los padres que tenían esas estrellitas eran privilegiados por Dios, felicita a los padres de familia, para que sigan adelante, muy orgullosa de los atletas.

El Síndico Propietario Jorge Alvarado, dice el Poeta Antonio Machado que se hace camino al andar, ustedes también dan ejemplo, eso es muy valioso, representan a este pequeño Cantón que es tan grande, pregunta si reciben donaciones, si existe un número de cuenta, donde se pueda donar, sería dinero muy bien invertido, felicidades y muy agradecido por el ejemplo que brindan.

El señor Wady Vado, se compromete en hacer llegar la información de las cuentas. El evento se transmite a través de ESPN, siempre son acompañados por medios locales, el apoyo a los entrenamientos es cubierto por los padres de familia, podría ser que se realice un campamento en un lugar lejos, es específicamente el traslado, pero es un detalle menor, pero se necesita porque hay población con escasos recursos.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, manifiesta que cuando llegue la información se puede hacer una campaña en redes sociales. Agradece que vinieran a representar el equipo que representara a Belen, conversaremos sobre el cierre técnico, que Dios los bendiga a los padres de familia que sigan como hasta el día de hoy, muchas bendiciones.

El Regidor Suplente Ulises Araya, se suma a la felicitación y agradecimiento porque nos van a representar, es motivo de orgullo y debemos darle todo el apoyo, pregunta si para efectos de las Olimpiadas se transmitirá para darle seguimiento, en la presentación mencionan que necesitan ayuda con los tiquetes aéreos que está seguro se va a lograr y apoyo en los entrenamientos.

El padre de familia, agradece a la Municipalidad, Juan Carlos Cordoba es una persona muy especial, junto con Nela, sabe que la Municipalidad da un gran apoyo al deporte, pero hace falta que no se queden solo en Belen.

El señor Wady Vado, expresa que el programa que tienen en el Comité de Deportes está siendo muy bien invertidos los recursos, ha generado muchos atletas a nivel nacional e internacional, Juan Carlos Cordoba va como entrenador de Ciclismo, por años ha estado con el Programa de Olimpiadas, el agradecimiento público.

El Padre de familia de Cinthia, solicita que la Municipalidad se abra hacia las empresas, ha obtenido patrocinios para su hija, el grupo es muy unido, muchas gracias por el apoyo.

### **CAPÍTULO III**

#### **SE ATIENDE A DULCEHÉ JIMENEZ ESPINOZA, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE AMBIENTE; PLAN DE ACCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN CLIMÁTICA.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, manifiesta que buenas noches, bienvenidas, tenemos 20 minutos para la presentación, al final preguntas y comentarios.

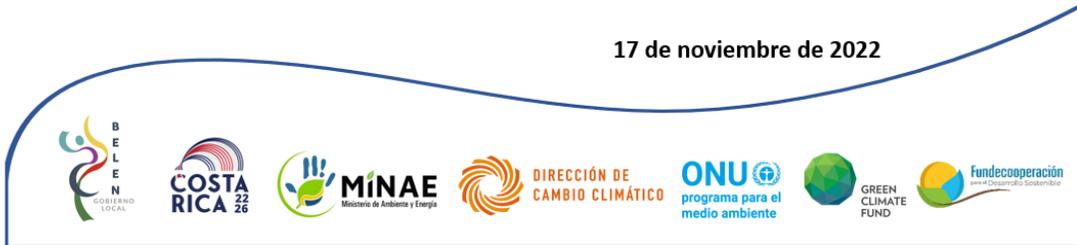
La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jimenez, cita que la acompaña Raquel Gomez Coordinadora del Plan A.

La señorita Raquel Gomez, expresa que gracias por el espacio, realiza la siguiente presentación:



## Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón de Belén

17 de noviembre de 2022



### Antecedentes y contexto

#### Pérdidas económicas en Belén (1988-2019)



Vivienda  
1.009.167,19 colones

Fuente: MIDEPLAN (2021)



Infraestructura  
pública



Disponibilidad  
de recurso  
hídrico



### Plan de Acción para la Adaptación Climática

¿Qué es? Instrumento que permite integrar una visión de cambio climático en la planificación local del desarrollo.



### Enfoque Metodológico Implementado



### Participantes municipales y actores locales



#### Enlace municipal

- [Dulcehé Jiménez](#), Unidad Ambiental

#### Otros participantes municipales

- [Marjorie Torres](#)
- [Lidiette Murillo](#)
- [Johanna Gómez](#)
- [Ligia Franco](#)
- [Esteban Ávila](#)
- [Oscar Hernández](#)
- [Ligia Delgado](#)
- [José Zumbado](#)
- [Angélica Venegas](#)
- [Andrea Campos](#)
- [Manuel Alvarado](#)
- [Francisco Ugarte](#)
- [David Umaña](#)
- [Osvaldo Apú](#)
- [Alexander Venegas](#)
- [Yelena Barrantes](#)

#### Actores locales

- [Hotel Marriot](#)
- [Centro de Acopio](#)
- [Asoc. Cultural Guapinol](#)
- [Escuela Manuel del Pilar](#)
- [CIISA](#)
- [SINAC](#)
- [Asoc. Belén Sostenible](#)
- [Deloitte](#)
- [AsoCariari](#)
- [El Cafetal](#)
- [Asoc. Residencial Belén](#)
- [Blackwaters](#)
- [3M](#)
- [UNA](#)
- [Sociedad civil](#)

## RESULTADOS

### Alcance del Plan de Acción para la Adaptación Climática

Plan: Alcance cantonal, de implementación municipal en conjunto con las instituciones públicas con accionar en el cantón.

Periodo: 8 años 2022-2030 - Manejo adaptativo, monitoreo y evaluación

Integración en la planificación actual y prevista para el desarrollo local del Cantón

- Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL): largo plazo
- Planes Reguladores: ordenamiento territorial
- Plan Estratégico Municipal (PEM): mediano plazo
- Plan Operativo Anual (PAO): corto plazo
- Presupuesto municipal



### Plan de Acción para la Adaptación Climática

**Objetivo:** Orientar la implementación y monitoreo de acciones para reducir la vulnerabilidad, disminuir pérdidas y daños e incrementar la resiliencia del cantón de Belén ante el cambio climático.



### Estructura General del Marco Estratégico del Plan



Estructura piramidal alimentada por el diagnóstico

### Visión del Plan de Acción para la Adaptación Climática

Al 2030, consolidar a Belén como un cantón resiliente al cambio climático a través de políticas y acciones que involucren a todos los actores, logrando un territorio justo, inclusivo y sostenible, mejorando la calidad de vida, conservando la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

### Ejes y objetivos estratégicos de adaptación

### Acceso a la información y educación ambiental

Para entender y reducir los efectos del cambio climático

### Planificación territorial

Con enfoque ecosistémico, para el fortalecimiento de resiliencia

### Servicios ecosistémicos para la gestión territorial

Uso sostenible, gestión de los servicios ecosistémicos, protección del recurso hídrico



### Infraestructura y servicios públicos

Medidas preventivas, continuidad de los servicios

### Economía cantonal

Conservación de los recursos y eco-competitividad ante escenarios climáticos

### Gobernanza e inversión para la acción climática

Mecanismos multilaterales, instrumentos financieros mixtos y alianzas

## Acciones estratégicas para la adaptación climática

Ejes estratégicos y medidas asociadas	Amenaza			Área de acción
	Inundaciones	Sequías	Olas de calor	
<b>EJE ESTRATÉGICO 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>M-1.1</b> Promoción de la generación de información y conocimiento para la adaptación al cambio climático.	V	V	V	Población
<b>M-1.2</b> Fortalecimiento de la educación sobre cambio climático y gestión del riesgo para los diversos sectores del cantón.	V	V	V	Población
<b>EJE ESTRATÉGICO 2: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RESILIENTE</b>				
<b>M-2.1</b> Incorporación de criterios de adaptación en la gestión municipal.	V	V	V	Hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos

Ejes estratégicos y medidas asociadas	Amenaza			Área de acción
	Inundaciones	Sequías	Olas de calor	
<b>EJE ESTRATÉGICO 3: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>				
<b>M-3.1</b> Gestión del territorio orientado a la conservación de la naturaleza y su uso sostenible	✓	✓	✓	Hábitat urbano y población, áreas protegidas
<b>M-3.2</b> Gestión integrada, participativa y sostenible del recurso hídrico	✓	✓	✓	Hábitat urbano y equipamientos, áreas protegidas
<b>EJE ESTRATÉGICO 4: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS RESILIENTES</b>				
<b>M-4.1</b> Fortalecimiento de las capacidades locales para el diseño de obras de infraestructura y servicios con criterios de adaptación.	✓	✓	✓	Equipamientos
<b>M-4.2</b> Desarrollo de infraestructura y servicios públicos con criterios de adaptación al cambio climático.	✓	✓	✓	Infraestructuras y equipamientos
<b>M-4.3.</b> Blindaje climático de la infraestructura del acueducto municipal	✓	✓	✓	Infraestructuras y equipamientos

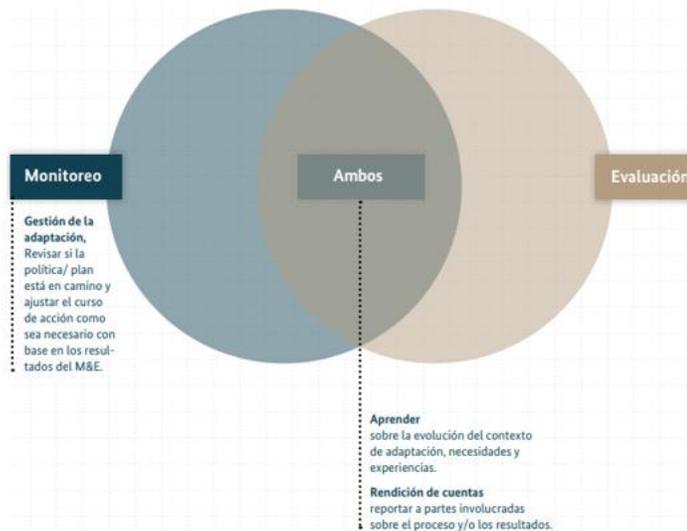
Ejes estratégicos y medidas asociadas	Amenaza			Área de acción
	Inundaciones	Sequías	Olas de calor	
<b>EJE ESTRATÉGICO 5: ECONOMÍA CANTONAL RESILIENTE PARA EL DESARROLLO</b>				
<b>M-5.1</b> Promoción de estrategias dirigidas a estimular un cambio hacia patrones de Consumo y Producción Sostenibles (CPS) a nivel cantonal enfocado en la industria y el comercio de bienes y servicios	✓	✓	✓	Sector terciario Población
<b>M-5.2</b> Promoción de paisajes y sitios emblemáticos del territorio como destino para el turismo urbano	✓	✓	✓	Áreas protegidas y población
<b>EJE ESTRATÉGICO 6: GOBERNANZA E INVERSIÓN PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA</b>				
<b>M-6.1</b> Inclusión de acciones climáticas en los ejercicios presupuestarios anuales.	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, infraestructuras, equipamientos
<b>M-6.2</b> Coordinación multisectorial y multinivel para el fomento de la adaptación cantonal.	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas

EJE 6. GOBERNANZA E INVERSIÓN PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA				
MEDIDA: 6.1 Inclusión de acciones climáticas en los ejercicios presupuestarios anuales				
Objetivo de la medida				
Gestionar recursos e instrumentos financieros mixtos para generar impactos positivos sobre el territorio.				
<b>Amenaza climática asociada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inundaciones</li> <li>Sequías</li> <li>Olas de Calor</li> </ul>	<b>Áreas de acción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Población</li> <li>Habitat urbano</li> <li>Infraestructuras</li> <li>Equipamientos</li> <li>Áreas protegidas</li> </ul>	<b>Actor implementador</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad</li> </ul>	<b>Actores asociados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión Cantonal de Cambio Climático</li> <li>MIDEPLAN</li> </ul>	<b>ODS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles</li> <li>ODS 13. Acción por el clima</li> </ul>
Descripción de la medida:				
<p>Esta medida consiste en la identificación de los presupuestos invertidos anualmente por las organizaciones claves en la implementación de las acciones de adaptación y la Comisión Cantonal de Cambio Climático de este plan.</p> <p>Para lo cual es necesario la participación y colaboración activa con instituciones públicas y privadas, ONGs nacionales e internacionales, que asignan en su programación anual operativa rubros del presupuesto destinados a la adaptación y la gestión del riesgo climático, con directrices que orienten los recursos locales y regionales para la implementación de la Política y Plan Nacional de Adaptación, programas y proyectos de ejecución en el cantón.</p> <p>Asimismo, como parte de la medida se debe monitorear las propuestas de proyectos realizadas por las organizaciones aliadas para la consecución de fondos nacionales e internacionales que permitan la implementación de proyectos que contribuyan a las acciones de adaptación planteadas en este plan.</p> <p><b>Alcance geográfico:</b> esta medida tiene un ámbito de aplicación global a nivel cantonal.</p>				
<b>Resultados esperados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la capacidad adaptativa del cantón mediante mecanismos presupuestarios y de financiamiento para abordar la respuesta ante riesgos climáticos.</li> </ul>	<b>Condiciones habilitantes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional en el conocimiento de adaptación climática.</li> <li>Articulación intra e interinstitucional para la destinación de fondos de los ejercicios presupuestarios anuales.</li> <li>Desarrollo y promoción de mecanismos financieros para la implementación de proyectos de acción climática.</li> </ul>			
<b>Potenciales beneficios y co-beneficios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción del potencial de daños y pérdidas asociadas al cambio climático.</li> <li>Acceso a fuentes de financiamiento para la implementación de las acciones de prevención, reducción, preparación y respuesta antes los eventos extremos asociados al cambio climático.</li> <li>Generación de conocimiento en materia climática a través de la elaboración de nuevos planes y estudios de vulnerabilidad y riesgo.</li> </ul>		<b>Costo estimado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El costo estimado para la implementación de la medida es bajo. Los costos de inversión están enfocados principalmente a las capacitaciones de actores institucionales.</li> </ul>	<b>Plazo de implementación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Corto (hasta 2 años)</li> </ul>	
<b>Indicadores de seguimiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje del presupuesto dedicado a acciones climáticas por organización involucrada.</li> <li>Número de propuestas de proyectos presentadas para la obtención de financiamiento externo.</li> </ul>				

## MONITOREO Y EVALUACIÓN

### Propósitos del esquema de M&E

- **Aprendizaje:** producir conocimiento sobre la evolución del contexto de adaptación, las necesidades y experiencias;
- **Rendición de cuentas:** reportar a los actores involucrados sobre el progreso y/o resultados;
- **Gestión de la adaptación:** revisar si el PAAC está en camino y ajustando el curso de acción adecuadamente.



Ejes estratégicos y medidas asociadas	Indicadores
<b>EJE ESTRATÉGICO 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>M-1.1</b> Promoción de la generación de información y conocimiento para la adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas de promoción de la generación y acceso de información en acción climática.</li> </ul>
<b>M-1.2</b> Fortalecimiento de la educación sobre cambio climático y gestión del riesgo para los diversos sectores del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones de sensibilización y capacitación realizadas por año.</li> <li>Cantidad de personas participantes por grupo etario y género</li> </ul>
<b>EJE ESTRATÉGICO 2: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RESILIENTE</b>	
<b>M-2.1</b> Incorporación de criterios de adaptación en la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instrumentos de planificación municipales que incorporan criterios y acciones de adaptación.</li> </ul>

Ejes estratégicos y medidas asociadas	Indicadores
<b>EJE ESTRATÉGICO 3: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>	
<b>M-3.1</b> Gestión del territorio orientado a la conservación de la naturaleza y su uso sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas, obras o proyectos implementados.</li> <li>Metros cuadrados de áreas públicas urbanas intervenidas.</li> <li>Metros cuadrados de áreas de protección recuperados y rehabilitados.</li> </ul>
<b>M-3.2</b> Gestión integrada, participativa y sostenible del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto recaudado por la tarifa de servicios ambientales.</li> <li>Número de iniciativas/proyectos interinstitucionales implementadas.</li> </ul>

Ejes estratégicos y medidas asociadas	Indicadores
<b>EJE ESTRATÉGICO 4: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS RESILIENTES</b>	
<b>M-4.1</b> Fortalecimiento de las capacidades locales para el diseño de obras de infraestructura y servicios con criterios de adaptación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas.</li> </ul>
<b>M-4.2</b> Desarrollo de infraestructura y servicios públicos con criterios de adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de proyectos de infraestructura y servicios desarrolladas con criterios de adaptación.</li> </ul>
<b>M-4.3.</b> Blindaje climático de la infraestructura del acueducto municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de avance en el blindaje de la infraestructura de acueducto municipal</li> </ul>

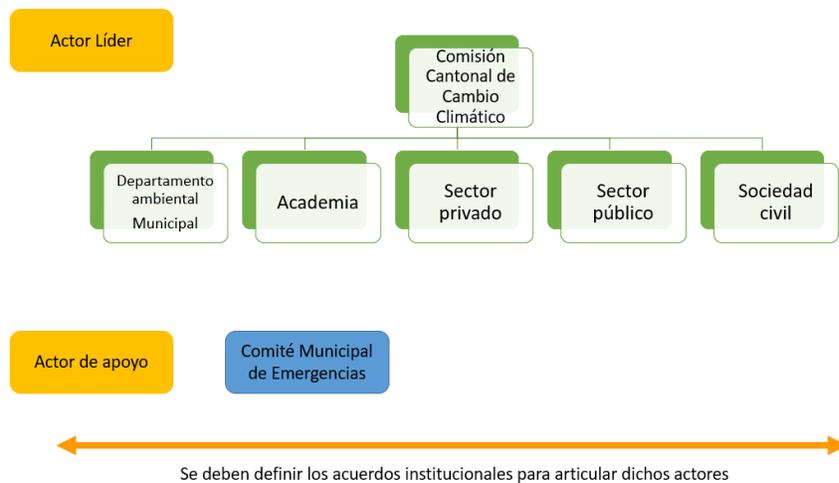
Ejes estratégicos y medidas asociadas	Indicadores
<b>EJE ESTRATÉGICO 5: ECONOMÍA CANTONAL RESILIENTE PARA EL DESARROLLO</b>	
<b>M-5.1</b> Promoción de estrategias dirigidas a estimular un cambio hacia patrones de consumo y producción sostenibles (CPS) a nivel cantonal enfocado en la industria y el comercio de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas y/o proyectos implementados.</li> <li>Cantidad de personas participantes segregadas por género, grupo etario y personas con discapacidad.</li> <li>Número de capacitaciones a emprendedores locales.</li> </ul>
<b>M-5.2</b> Promoción de paisajes y sitios emblemáticos del territorio como destino para el turismo urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas y/o proyectos para la promoción del turismo urbano realizadas.</li> <li>Número de nuevas empresas, emprendimientos o iniciativas de turismo urbano desarrolladas en el cantón</li> </ul>

Ejes estratégicos y medidas asociadas	Indicadores
<b>EJE ESTRATÉGICO 6: GOBERNANZA E INVERSIÓN PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA</b>	
<b>M-6.1</b> Inclusión de acciones climáticas en los ejercicios presupuestarios anuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de organizaciones aliadas que incorporan en su presupuesto acciones climáticas.</li> <li>Porcentaje del presupuesto municipal asignado a la unidad ambiental.</li> </ul>
<b>M-6.2</b> Coordinación multisectorial y multinivel para el fomento de la adaptación cantonal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades o proyectos ejecutados de coordinación multisectoriales en el cantón.</li> <li>Número de nuevos convenios y alianzas realizadas</li> <li>Número de propuestas de proyectos presentadas para la obtención de financiamiento externo.</li> </ul>

## Estructura de gobernanza

### Propósitos de la estructura de gobernanza

- Contar con un equipo que lidere la ejecución gradual las medidas, según las prioridades y los lineamientos previstos.
- Realizar el seguimiento de las medidas mediante el monitoreo y evaluación.
- Articular con actores locales para la ejecución y el financiamiento de las medidas.



### Preguntas y comentarios

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, agradece la presentación, pregunta por el mapa de ruta, acciones puntuales y presupuesto para hacer esto una realidad. Quizás alguna acción ya se puede estar realizando, porque se ocupa presupuesto para este tipo de acciones.

La señora Raquel Gomez, aclara que no hay presupuesto definido para cada una de las acciones, es un ejercicio que se debe realizar, porque las situaciones cambian.

La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jimenez, cuenta que se tienen procesos abiertos de cambio climático, se está terminando el inventario de gases de efecto invernadero, se desea compilar todo en un solo documento para priorizar, referenciando algunas acciones y que no todo quede en papel, comenta que los Regidores Ulises Araya y María Antonia Castro pertenecen a la Comisión de Cambio Climático, se tienen muchos proyectos pero no acciones a corto plazo, entonces se están reformulando las sesiones de la comisión, necesita que el Concejo oficialice el plan.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, manifiesta que es uno de los temas que responsablemente se ha venido trabajando, gracias a la apertura y compromiso de la funcionaria Dulcehe Jimenez, tenemos 83 municipios y solo 3 Comités de Cambio Climático, se debe invitar y concientizar a los otros municipios, para trabajar en equipo y solidaridad, para tener esa prevención, desde la educación, para que se hagan corresponsables informando a los Alcaldes de Heredia, por el desorden de desarrollo urbano, es un tema que nadie asume, porque Belen está en riesgo, dependemos de las malas decisiones que se toman.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, cita que con cierta frecuencia vemos temas difíciles, pero cuando viene la funcionaria Dulcehe Jimenez trae buenas noticias, muchas gracias por el trabajo, ya no podemos decir que el cambio climático no existe, recordemos que Centroamérica será de las zonas más afectadas con el cambio climático, este trabajo nos dirá que acciones deben hacer para esas afectaciones que vienen del cambio climático, esta

información se debe socializar, igual el estudio de riesgos cantonales, la comunidad debe conocer estos planes, incluyéndose en el quehacer municipal, en presupuesto y planificación, para estar preparados técnicamente, no es adecuado estar limpiando los ríos, eso causa más erosión, pero se piensa que es lo adecuado, solicita socializar el informe en la administración, porque el cambio climático ya está afectando y cada vez afectara más.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, manifiesta que en el 2015 presento una Moción de Cosecha de Agua, hay resistencia de ciertos departamentos de la Municipalidad, los acuerdos del Concejo son vinculantes y se pueden tomar en cuenta, ya está aprobado una plaza más para la Unidad Ambiental, pero el Puesto 60 se pasó de la Unidad Ambiental y está bastante cuestionado, no sabe si vale la pena devolverlo, porque es muy complicado la Unidad Ambiental con 2 funcionarios, las competencias ambientales son responsabilidad de la Unidad de Ambiente, por ejemplo en Hacienda Belen los techos son de teja ayudan a la temperatura, son cosas que se pueden implementar, la proyección de la Unidad Ambiental debe ser mayor, se deben respetar las competencias.

La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jiménez, manifiesta que probo la Cosecha de Agua en el Parque Ambiental, y en los Reglamentos que se están haciendo nuevos de Plan Regulador se están incluyendo el tema de cosecha de agua en la parte constructiva, se tiene un Convenio con el TEC para hacer un laboratorio vivo, para no tener tantos pluviales, se le han abierto muchas puertas a nivel de cooperación internacional, se trabaja en economía circular, y estoy siempre a la orden para hacer lo que sea.

La Alcaldesa Municipal Thais Zumbado, menciona que el cambio climático ya está, el tema de residuos es muy importante y demanda mucho trabajo, el Comité Local de Emergencia no cuenta con muchos medios para prevención, nos falta trabajar en gestión de riesgo por falta de personal, alguien debe dar monitoreo en el tema de gestión de riesgo.

El Presidente Municipal Minor González, señala que la gestión de riesgo debe ser desde cada unidad y que tengan los propios riesgos y que alguien coordine para darle el debido seguimiento y control.

El Regidor Suplente Ulises Araya, opina que con la hoja de ruta es un tema transversal, que no solo incluye la Unidad Ambiental, debe ser toda la Municipalidad la que se adapte a todos los estudios que se tienen ahora, es un cambio dramático en el uso de la tierra en Belén, tenemos un Plan Regulador que nos permite que la cobertura de la tierra no se impermeabilice, no puede solo la Oficina del Plan Regulador hacerse cargo, hay acciones positivas una de ellas se da mañana se dará la firma para la escritura del terreno del Santuario, en un terreno de cobertura boscosa cerca del Ojo de Agua y es parte de lo que tenemos que hacer corredores biológicos en lugares altamente urbanizados, podemos adaptar los reglamentos para exigir la cosecha de agua o adaptar las recomendaciones en la arquitectura pero siempre hay resistencias porque dice que encarecen las infraestructuras.

El Síndico Suplente Gilberth González, retoma que es importante que todo el personal conozca sobre proyectos de economía circular, porque esto llegó para quedarse, será un medio de desarrollo económico, para el desarrollo territorial, que proporcione un desarrollo sustentable y ojalá todos los funcionarios se puedan capacitar.

La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jiménez, informa que se está haciendo la hoja de ruta circular para la economía circular, se trabaja con Planificación Institucional, Emprendimientos, Bienes y Servicios, Comunicación y la Unidad Ambiental, ya se tiene el 90% de la ruta hecha, se tiene un documento donde se tuvo que priorizar, hasta el 2030, se enfocarán en la parte de residuos y desperdicio alimentario.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, manifiesta que tuvo la oportunidad de participar y aprendió mucho, es un plan muy completo, es importante la participación ciudadana, y felicita a Dulcehe es como una hormiga va trabajando sola, la felicita porque es una gran funcionaria, y debemos de seguir siendo ejemplo para las otras Municipalidades para que estas las pongan en práctica y hagan algo porque nos afecta a todos.

La señora Raquel Gómez, cree que este Plan tiene dos cosas particulares que lo hacen muy ambicioso, de manera positiva, uno es que contó con la participación de muchas unidades dentro de la Municipalidades, identificó medidas de adaptación, cada unidad tiene su rol, porque tendemos a pensar que el cambio climático es algo de la unidad ambiental pero no lo es sino es un asunto de desarrollo, en cuanto a la Comisión de Cambio Climático no es darle más funciones a la Comisión Local de Emergencia sino un brazo de apoyo en implementación de acciones de prevención, felicita a la Municipalidad, a Dulcehe como líder, que hace su trabajo con pasión, y que el Plan pueda ser aprobado por el Concejo, que permita la implementación.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, aclara que el puesto 60 estuvo en Ambiente, pero se fue para Saneamiento con funciones de otras plazas, y le llamó la atención sobre los parques inundables, cuál sería el periodo de inundación cuando bajen las aguas para evitar los zancudos y no sé hasta dónde se podrá utilizar, no tenemos un sistema de alcantarillado pluvial que de abasto.

El Regidor Suplente Ulises Araya, opina que sobre la necesidad de funcionarios para muchas cosas, hay departamentos que están sobre recargados, la Unidad de Ambiente carece de un funcionario más, se debe reequilibrar en la Municipalidad, la reestructuración quedó pendiente y no se hizo entonces debemos de hacer un estudio integral.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, expresa que no hay que desviarse del tema y la diferencia entre los funcionarios está en la voluntad y dar lo mejor, lo que trabaja Dulcehe se llama eficiencia, maximización que hace con sus recursos, estamos llevando el Cantón a lugares privilegiados, nuestro Cantón está en un riesgo, debemos comunicar ese riesgo, debemos tomar decisiones, tenemos una Alcaldía comprometida, y una Dulcehe preparada

para ir a presentar los riesgos, ojalá seamos educadores de las Municipalidades de la Provincia de Heredia.

La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jiménez, informa que se participa en la Comisión Tárcoles – Heredia, se trabaja mucho en conjunto compartiendo información, el proyecto de residuos ha sido mancomunado, agradece la atención y tiempo, y el apoyo en los proyectos que lidera.

La señora Raquel Gómez, felicita a la Municipalidad, ojalá se pueda aprobar el plan vienen oportunidades para financiamiento de medidas de adaptación y motivarlos a acoger esta herramienta.

El Presidente Municipal Minor González, agradece la presentación y la información, esperamos el informe unificado.

A las 8:25 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Minor González Quesada  
Presidente Municipal